

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6230** *TRANSPORTS FC SUD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 10/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Estanislau Buera Armengol contra "Transports Fc Sud, Sociedad Limitada", dimanante de autos demandas 10/2010, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a "Transports Fc Sud, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia por importe de 14.968 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 19 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100018889-1